

Bogotá, Martes 22 de Julio de 2025

Señor(a)

LUISA ALEJANDRA URREGO ACUÑA

Dirección: Calle 15 # 2-45 - Barrio el Centro, Puerto Rico

Teléfono: 3212393387

PUERTO RICO, META, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Martes 22 de Julio de 2025, el(la) señor(a) **LUISA ALEJANDRA URREGO ACUÑA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **1121420205**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
428856	428856 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	27/01/2006	meta (50)	puerto rico (50590)
1061978	1061978 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	27/01/2006	meta (50)	puerto rico (50590)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

**SON GRATUITOS Y
NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS**



FRANCISCO YESID TRIANA CASTILLO
Director Técnico de Registro y Gestión de la Información (E)
Unidad para las Víctimas

		FORMATO ENTREGA DOCUMENTO DE RESPUESTA		Código: 740,04,15-58	
PROCESO SERVICIO AL CIUDADANO				Versión: 2	
PROCEDIMIENTO CANAL PRESENCIAL				Fecha: 24/09/2019	
				Paginas	
Fecha		Martes 22 de Julio de 2025		N° 2025072208571641	
País		48			
Departamento		META			
Municipio de entrega:		PUERTO RICO			
Nombre y Apellidos:		LUISA ALEJANDRA URREGO ACUÑA			
Cédula de Ciudadanía		No: 1121420205		Expedida en:	
Dirección:		Calle 15 # 2-45 - Barrio el Centro, Puerto Rico		Teléfono 3212393387	
El usuario solicita copia:		Respuesta Derecho de Petición		Acto Administrativo	
Se hace entrega de una copia íntegra y gratuita del documento de <u>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</u> , en <u>48</u> folios útiles.					
La víctima manifiesta que recibe a entera satisfacción el documento antes mencionado.					
al mismo con el radicado número <u>2025072208571641</u> del <u>22/07/2025 08:57</u> (dd / mm / aaaa)					
Persona Atendida			Atendido por:		
Se informa que el acceso a los beneficios para población víctima, se realiza de manera directa en los Puntos de Atención o Centros Regionales y el Servicio es gratuito.					